ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BLANCA ERIKA HINCAPIE CACHAYA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.205.459
CONTRATO No.	1334-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ALGECIRAS- GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de las personas excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el mes de Diciembre se realizó la lectura y diligenciamiento de los siguientes documentos. 1. Revisión del listado censal de la secretaria de salud con el objetivo de verificar cuales PR no se encuentran afiliados al sistema de salud 2. Diligenciamiento de la Ficha de Reincorporación de la población atendida en el municipio. 3. Aplicación del registro Nacional de Reincorporación; herramienta creada con el objetivo de "dar cuenta de la situación actual de las personas en proceso de reincorporación con la intención de facilitar la implementación de las actividades planteadas en el CONPES 3931 de 2018. 4. Diligenciamiento de la base de información actualizada de los PR en el municipio. 5. Diligenciamiento de la Matriz de seguimiento al emprendimiento a proyectos productivos- ONU-ARN-FARC 5. Reporte de los PR con dificultades de atención en la Nueva EPS. 6. Envo de reporte avance aplicación RNR Fuente de verificación: correos electrónicos y bases con la información solicitada
2. Concertar las actividades de Reincorporación (colectivas o individuales) con las personas a quienes se les brindará el apoyo en el programa de Reincorporación, de acuerdo a la normativa vigente y características de estas, sus familias, la comunidad y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en el que se encuentran en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Durante el mes de Diciembre se realizaron los siguientes acercamientos: 1. El 5 de Diciembre se realizo el acomáñamiento a la visita tecnica al proyecto avicola por parte del tecnico de la oficina de desarrollo agropecuario de la Gobernación del Huila. 2. El 10 y 11 de Diciembre se participo de las sesiones para la construcción de los planes de desarrollo territorial, liderada por la Agencia de Renovacion territorial. 3. El 21 se realizá reunion con el coordinador comercial y administradora de Surabastos en Neiva, con el fin crear estrategias de comercialización de la producción de huevos del grupo asociativo ASOPROPAZ. Fuente de verificación: Actas de articulación y asistencias
3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	1. En el mes de Diciembre se realizó contacto con 57 PR de los 58 asignados; de los 57 contactados cuatro (5) han sido telefónicamente y 52 han sido presencial en atenciones individuales o grupales. En lo transcurrido del mes de Diciembre no se ha logrado hacer contacto telefónico, ni personal con un (1) PR Juan Antonio Agudelo. 2. El dia 05 de Diciembre: Se realiza el acompañamiento al tecnico de desarrollo agoropecuario al proyecto avicola, en este espacio se conto con las asistencia de cuatro (4) PR. 3. El dia 06 de Diciembre: Se asiste a la asociación Asopropaz con el fin de acompañar la entrega de las aves al grupo asociativo Asopropaz, en este evento asistieron ONU, PNUD, representante de la alcaldia municipal, Consejales del municipio, OACP, desafortunadamente por problemas de transporte las aves no fueron entregadas y debio reprogamarse para nueva fecha. En esta actividad se conto con la participación de los10 PR que hacen parte del grupo asociativo. 4. El dia 10 y 11 de Diciembre se participa de la construcción del plan de desarrollo territorial del municipio, donde tambien asistieron tres (3) PR. 5. El dia 12 de Diciembre, se realizá la socialización del portafolio de servicios del Fondo Nacional del Ahorro, en esta actividad se conto con la participación de 41 PR de los cuales tres(3) PR se afiliaron para hacer el ahorro voluntario. 5. El dia 23 de Diciembre se realiza la visibilización de las iniciativas comunitarias de reconciliación, con la participación de miembros de la comunidad, lideres comunitarios, presidentes de Junta de acción comunal y PR 6. En el mes de Diciembre se realizó la aplicación de Registro Nacional de Reincorporación-RNR a 26 PR. 7. Se realiza la gestión para la afiliación a Colpensiones-pensión de (3) PR: Angel Maria Quintero, Obeimar Tovar, Jhonatan Ruiz 15.De los 58 PR, 57 PR se encuentran afiliados al sistema de seguridad social, uno (1) PR registra en retiro, se le ha insistido hacer la afiliación y no accede porque la unica EPS que actualmente oferta el servicio es Ecoopsos, no es de su gusto ha mencionado trasladarse a Neiva para hacerlo pero a la fecha no ha sido posible. La gran mayoria de los PR estan afiliados a la Nueva Eps, otros en menos número a Comfamiliar y Ecoopsos. De los 58 PR 56 están afiliados al sistema pensional en su gran mayoría Colpensiones y en un menor número a administradores de pensión privado como Porvenir y Protección, 2 están pendiente de la afiliación. Fuente de verificación: Plataforma SIR "
4. Promover y fomentar el acceso de la población que se determine junto con su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	1..El dia 10 de Diciembre ONU- PNUD hace entrega de las aves al proyecto avicola de ASOPROPAZ, en el cual participaron cinco (5) PR. El 12 de Diciembre se realizo el taller de socialización del portafolio de servicios del FNA-Fondo Nacional del Ahorro donde se contó con la participación de 41 PR. 2. El 13 de Diciembre se convoco los PR y comunidad para la participación del primera sesion del Diplomado con la Universidad Surcolombiana, lastimosamente debido a problemas de orden público ocurrido el dia anterior, los funcionarios de la entidad decidieron cancelar el evento. 3.El dia 23 de Diciembre se realizá la visibilizacion de la jornada comunitaria para la reconciliación donde ARN apoya tres iniciativas de los PR.Jhonesmit Rincon, Ramiro Walles y Obiemar Rincon. Fuente de verificación: Plataforma SIR y planillas de asistencia en actas de reunión

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-26	
		FECHA: 2017-12-29	VERSIÓN: V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BLANCA ERIKA HINCAPIE CACHAYA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.205.459
CONTRATO No.	1334-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ALGECIRAS- GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

5. Facilitar el acceso y permanencia de las personas en el Programa de Reincorporación en contexto colectivo e individual y su grupo familiar, a las diferentes actividades de Reincorporación acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	En el mes de Diciemre se realiza llamadas periódicas de seguimiento e invitación a las actividades, con el fin de facilitar el acceso y permanencia de los PR en el programa de Reincorporación, sin embargo, del total de 58 PR asignadcs a corte de la presentación de este informe, 56 lograron ser contactados; de estos cuatro (4) han sido telefónicamente y han confirmado estar disponibles para la realización de RNR, los PR han participado de atenciones grupales o individuales, dos (2) PR No se han logrado contactar. También es importante mencionar que los espacios concertados para las reuniones y atención de los PR en el mes de diciembre se hicieron con el apoyo de la Casa de la Cultura. La información y seguimientos realizados fue registrada en el SIR en programación de actividades de los 56 PR y en atención al usuario se registró la búsqueda de dos (2) PR que no se ha logrado contactar, de los cuales uno (1) PR desde el mes de Julio se desconoce su ubicación.
6. Realizar traslados, visitas domiciliarias, visitas institucionales y generar actividades de reincorporación en todas las entidades territoriales que designe el supervisor.	El día 06 de Diciembre se realiza la visita de segumiento al proyecto avicola -Asopropaz en la vereda Casil El dia 23 de Diciembre se realizá la visita a Surabastos con el fin de realizar acercamientos para generar estrategias de comercialización para la producción de huevo del proyecto avicola-ASOPROPAZ.
7. Aportar en la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación y reincorporación comunitaria a partir de las necesidades priorizadas de la población en Programa de Reincorporación, su grupo familiar y la comunidad receptora, en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	1.El dia 23 de Diciembre se realiza la visibilización de la jornada comunitaria de reconciliación donde la ARN apoya tres iniciativas comunitarias, deportivas y culturales. 2. El dia 27 de Diciembre se realizara el comité de justicia transicional,para la socialización de la politicia de reincorporación.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente al Programa de Reincorporación.	1. Se realiza registro de asistencia a través del SIR, de las atenciones realizadas a los PR durante el mes, tanto a nivel individual como grupal. Relación de los PR atendidos: 60-07110, 60-02781, 60-04784, 50-00005, 60-12226, 60-07111, 60-06358, 60-06060, 60-07512, 60-07570, 60-02008, 60-07627, 60-07702, 60-07797, 60-07604, 60-07628, 60-07381, 60-07572, 60-07584, 60-07982, 60-07681, 60-08104, 60-07077, 60-07511, 60-07494, 60-08113, 60-06212, 60-07615, 60-07614, 60-07890, 60-11582, 60-07654, 60-07613, 60-06006, 60-07483, 60-04769, 60-10505, 60-06338, 60-07653, 60-02004, 50-00073, 50-00105, 60-12567, 60-12019, 60-07400, 60-00275, 50-07223, 60-07529, 60-00951, 60-11396, 60-06018, 60-04739, 60-04367, 60-06214, 60-06778, 60-07829 2. En el mes de Diciembre no se logró hacer contacto con dos (2) PR Juan Carlos Rios y Juan Antonio Agudelo Salazar 3.Se realiza actualización de ubicación y números de contacto- en la plataforma SIR 4. Se realizá el cargue de Certificados FPT a 19 PR 5. Se realizá el cargue de Certificados FA a 24 PR
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	1. Se realizá entrega de 2 actas de reunión realizadas con Surabastos y visita tecnica al proyecto avicola Asopropaz 2. Se entregan 12 planillas de atención Psicosocial a PR 4. Se realizá la aplicación de RNR a 26 PR. 3. Se realizá el cargue de tres (3) documentos de identificación 4 Se realizá el cargue de Certificados FPT a 19 PR 5. Se realizá el cargue de Certificados FA a 24 PR Fuente de Verificación: Plataforma SIR
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	1. El dia 14 de Diciembre, se participa de la reunión general del Grupo Territorial, donde se asistio a la videoconferencia para la aplicación de RNR. 2. El dia 10 y 11 de Diciembre, se participa de la construcción de Plan desarrollo territorial 2. El dia 28 de Diciembre, se participa en el comite de Justicia transicional convocado por la alcaldia municipal. 3. Se realiza entrega de informe final e informe de actividades mes de Dicicembre. 4. Se realiza los informes de comision de dos (2) expensas solicitadas a la Vereda Casil y Neiva. 5. Se realiza el envio de del informe de seguimiento RNR de 52 PR
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	1. Se remite listado de PR que presentan dificultad para acceder a los servicios de medina especializada 2. El dia 21 de Diciembre se realiza el envio del informe de aplicaciones de RNR Fuente de verificación: Listado relacionado en correo electrónico

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2017-12-29	VERSIÓN : V-3

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	BLANCA ERIKA HINCAPIE CACHAYA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.205.459
CONTRATO No.	1334-2018
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ALGECIRAS- GT HUILA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento y gestión de beneficios a excombatientes de las FARC en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN).

Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se refiere a las obligaciones generales, y los ítems: 23) Obligación de confidencialidad: Se ha dado cumplimiento a cada uno de los cinco (5) numerales establecidos en la obligación de confidencialidad. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI: En cumplimiento de esta obligación, se ha dado cumplimiento a las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyen al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia, todo enmarcada dentro del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGSI. 25) Obligación protección de datos personales: Con la firma del Contrato de Prestación de Servicios No. 1334 de 2018, se autorizó a la Agencia para que realice tratamiento de mis datos personales para las finalidades mencionadas en la presente obligación y se reconoce que los datos suministrados a la Agencia son ciertos, además que no se ha omitido o adulterado ninguna información.

BLANCA ERIKA HINCAPIE CACHAYA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligencia manual):

NOMBRE(S): Edwardo Londoño

Fecha VoBo: 31/Dic/2018

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratam ento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reintegracion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"